



O F I C I O

S/REF:

N/REF: SECRETARÍA DEL CONSEJO DEL AGUA DE LA
DEMARCACIÓN

FECHA: EN LA FIRMA ELECTRÓNICA

**ASUNTO: CONVOCATORIA CONSEJO DEL AGUA
DE LA DEMARCACIÓN 30.01.24**

**A TODOS LOS MIEMBROS
DEL CONSEJO DEL AGUA DE LA
DEMARCACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, O.A., y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio y el artículo 30.1 b) del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, por la presente le convoco a usted a **reunión ordinaria del Consejo del Agua de la Demarcación**, el día **30 de enero de 2024**, la cual tendrá lugar **presencialmente** en la Sala de Juntas de la sede del Organismo de Badajoz **y a través de videoconferencia**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015. La plataforma que se va a utilizar para la celebración de la reunión por videoconferencia será **Microsoft Teams**.

La reunión dará comienzo a las **13:00 horas, en primera convocatoria** y, caso de no poder constituirse válidamente a las **13:15 horas en segunda convocatoria**, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Jurídico del Consejo del Agua de la Demarcación. Para el acceso a la misma se deberá cumplimentar el documento **ANEXO I de participación** que se adjunta con la presente convocatoria, firmado electrónicamente. Este documento debe remitirse **antes de las 15:00 horas del día 24 de enero de 2024** al correo electrónico secretariacad@chguadiana.es

Tal y como recogen los estatutos del Consejo del Agua de la Demarcación, la delegación de asistencia en favor de vocal suplente o en miembros no suplentes previamente designados, debe realizarse mediante correo electrónico y cumpliendo los plazos anteriormente estipulados.

SECRETARÍA GENERAL
SINFORIANO MADROÑERO, 12
06010 BADAJOZ
TEL.: 924212100

Página 1 de 2





El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe sobre la situación hidrológica.
3. Informe de la situación de sequía.
4. Propuesta de constitución de la Comisión Permanente de Sequía. Elección de vocales con representación en el Consejo del Agua de la Demarcación.
5. Informe de seguimiento del Plan Hidrológico de Cuenca.
6. Ruegos y preguntas.

La documentación relativa a los puntos del orden del día se les remitirá una vez finalizado el plazo de presentación de los documentos de participación.

LA SECRETARIA DEL
CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN
Documento firmado electrónicamente
María Yolanda García Seco

